

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 2301** *Resolución de 31 de enero de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 20 de diciembre de 2018, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 20 de diciembre de 2018 («BOE» del 22) pág. 125902, procede a corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice:

Don José Vicente Iranzo Benito en el Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual (plaza 056TUN18).

Don Ignacio Marcial Calderón Almendros, en el Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico (plaza 044TUN18).

Debe decir:

Don José Vicente Iranzo Benito en el Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad (plaza 056TUN18).

Don Ignacio Marcial Calderón Almendros, en el Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (plaza 044TUN18).

Málaga, 31 de enero de 2019.—El Rector, José Ángel Narváez Bueno.